



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

OBISPADO DE MALLORCA.

PARTE OFICIAL.

~~~~~

## **Circular núm. 20.**

*A los RR. Párrocos, Ecónomos y Vicarios in capite de las iglesias de esta Diócesi.*

Segun lo dispuesto por el Gobierno de S. M. queda prohibida la espendicion de cédulas personales del año económico de 1874 á 1875 y mandado que desde 1.º del actual empiecen á regir las del corriente año económico de 1875 á 76.

En consecuencia prevengo á V. admita solo en adelante estas últimas cédulas para hacer constar su exhibicion en los documentos y diligencias que estienda del modo y en la forma que está mandado, encareciéndole el mayor celo en el cumplimiento de esta disposicion.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 2 de Octubre de 1875.—SIMON ALZINA.—Sr.....

---

DECRETO *sobre la aparicion y culto de la Santísima Virgen con el título de las Mercedes.*

Ilmo. y Rmo. Señor y Hermano. Habiéndose suscitado en la Archidiócesis confiada á Vuestra Gran-

deza una discusion de no pequeña importancia sobre la verdad de la aparicion de la Santísima Virgen María en el coro del convento de Barcelona, de la Orden de la Santísima Virgen de la Merced de Redencion de Cautivos, Vuestra Grandeza creyó de su deber consultar sobre este asunto á la Sagrada Congregacion de Ritos, y pedirle respetuosamente la solucion de las dudas siguientes:

Duda 1.<sup>a</sup> Si consta de la autenticidad de la antedicha aparicion de la Santísima Virgen, de modo que los libros en que se cuenta la tal aparicion como milagrosa, puedan imprimirse, y recitarse públicamente las oraciones que hacen mencion del mismo prodigio.

Duda 2.<sup>a</sup> Si en una iglesia pública sea lícito exponer á la veneracion de los fieles pinturas ó esculturas que representen dicho milagro, y la imagen de la Santísima Virgen sentada entre los Religiosos con el hábito de la Orden en actitud de recitar las horas canónicas.

Oida, pues, la relacion de las dudas anteriores hecha por el infrascrito Secretario, la Sagrada Congregacion, despues de examinarlo todo detenida y cuidadosamente y de oir el voto del Rdo. P. D. Lorenzo Salvati, Promotor de la Santa Fé, resolvió contestar lo siguiente:

A la primera. «Aunque la predicha aparicion no haya sido aprobada por la Silla Apostólica, no ha sido sin embargo reprobada ó condenada por ella, antes bien ha permitido que piadosamente se crea, pero solo con fé humana, segun dicen que lo asegura una piadosa tradicion, robustecida además por testimonios autorizados y monumentos. Así nada obsta para que por la misma razon se permita por el Rmo. Señor Arzobispo, que ha hecho la consulta, su publicacion por la prensa, declarando que el permiso se entiende en los términos que la Iglesia lo ha tolerado, con la protesta de la sumision á los decretos de Urbano VIII, de feliz memoria.»

A la segunda. «Pueden tolerarse las dichas imágenes, con tal que no se coloquen sobre el altar.»

Miéntras, en cumplimiento de mi deber, hago sabedor á Vuestra Grandeza de lo resuelto por la Sagrada Congregacion, os deseo sinceramente constante felicidad.

De Vuestra Grandeza afectísimo hermano, C. Obispo de Ostia y Velletri., Cardenal Patrizi, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—*D. Bartolini*, Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Roma, dia 6 de Febrero de 1875.—Al Ilmo. y Reverendísimo Señor y Hermano Arzobispo de Santiago de Chile.

Sancti Jacobi de Chile.—Perillis. et Rme. Domine uti Frater... Quoniam non levis exarserit controversia in Archidiecepsi Amplitudini Tuæ commissa super veritate apparitionis Beatæ Mariæ Virginis in choro Cœnobii Barchinonensis ordinis Beatæ Mariæ Virginis de Mercede Redemptionis captivorum; Amplitudo tua sui muneris esse duxit rem omnem pandere Sacrorum Rituum Congregationi et ab eadem insequentium Dubiorum solutionem humillime exquirere, nimirum:

Dubium I. An ita constet de autenticitate supradictæ Apparitionis Beatæ Mariæ Virginis ut libri in quo talis apparitio veluti miraculum narratur typis dari ac orationes quæ de eodem privilegio mentionem faciunt in publicis precibus recitari valeant?

Dubium II. An in Ecclesia publica venerationi Fidelium tale miraculum depictum vel sculptum proponere ac Beatæ Virginis Imaginem habitu Ordinis sedentem inter Religiosos in actu recitationis horarum canonicarum exponere liceat?

Sacra porro Congregatio, audita relatione de omnibus ab infrascripto Secretario facta, omnibus mature accurateque perpensis, auditoque voto R. P. D. Laurentii Salvati, Sanctæ Fidei Promotoris, rescribere rata est.

Ad I. *Quamvis memorata apparitio a Sede Apostolica approbata non sit attamen nec fuit ab eadem reprobata vel damnata, sed potius permissa tanquam*

*piè credenda, fide tantum humana juxta piam, uti perhibent, Traditionem etiam idoneis testimoniis ac monumentis confirmatam. Itaque nihil vetat quominus pari ratione a Rmo, Archiepiscopo oratore permittatur facta si de opere typis vulgato agatur, desuper in eodem sensu opportuna declaratione seu protestatione ad tramites Decretorum s. m. Urbani Papæ VIII.*

Ad II. *Imagines prædictæ tolerari posse, dummodo non exponantur super Altare.*

Dum autem pro mei muneris ratione mentem Sacræ Congregationis aperio Amplitudini Tuæ eidem diuturnam ex animo felicitatem adprecor.—Amplitudinis Tuæ.—Romæ die 6 Februarii 1875.—Uti Frater addictissimus.—C. Epus. Ostien. et Velitern. Card. Patrizi, S. R. C. Præf.—*D. Bartolini*, S. R. C. Secretarius.—Perilli. et Rmo. Dno. uti Fratri Archiep. S. Jacobi de Chile.

**Litteræ EE. PP. Cardinalium S. C. Concilii  
commendantes Studium philosophiæ Angelici  
Doctoris.**

Ad Rvmos. Ordinarios Nanneten. et Paderbonen. EE. PP. Cardinalium S. Congr. Concilii Litteræ, ex quibus pars illa excerpitur quæ philosophiæ et Theologiæ studium respicit.

*Ex Epistola ad Ordinarium Nanneten, die 27  
Februarii 1875.*

«...Libentissime etiam audirent Emi. Patres, in philosophicis ac Theologicis disciplinis tradendis S. Thomæ vestigiis istic insisti. Doctrina enim hujus Sanctissimi, ac præstantissimi magistri non solum sana, aptissima in primis est ingeniis acueudis, atque erroribus detegendis et convellendis. Nec timendum, quin quousque clerus ei adhæreat, catholicorum liberalium, uti vocant, placita (quibus

nulla deterior pestis) (1) sectetur; populus vero a tali clero excultus avitam fidem et morum integritatem perpetuo servet.»

*Ex Epistola ad Ordinarium Paderbonen, diei 4 Junii 1670.*

«Nolunt vero Emi. Patres sine laude abire curas, quas in novo clero efformando adhibere soles; qua quidem in re eadem certe doctrinæ sanctitate, ac solidate, eademque erga Apostolicam Petri Cathedralam observantia, qua ipse, *Amplissime Domine*, maximè præstas, imbuendum illum atque ornandum curabis, propositis eidem ad penitiorum philosophiam ac theologiam hauriendam immortalibus Divi Thomæ libris, quibus recta ad altissimam speculationem, qua tantopere Germanica Gens delectatur, via et ratio panditur.»

Sacra C. Concilii quoties in suis responsionibus ad Relationes Episcoporum super statu Diocesium de studiis seminariarum agere contingat, hoc jam a non paucis annis solemne habet ut in philosophicis ac theologicis disciplinis tradendis S. Thomæ placita ex quibus sacrarum et humanarum scientiarum instauratio pendet, sequenda Episcopis proponat, gravissimisque verbis inculcet. Speciminis gratia afferre vobis datum est quæ Episcopo Nanteten, die 27 Februarii 1875, quæque Episcopo Paderbonen, die 4 Junii 1870 rescripta circa hoc caput fuerunt.

(1) Si cui phrasî istæ parum arrideat quod nimis dura; meminisse dignetur, adprecatur, pestis proprium esse corpora, quibus per infortunium adæreat, insicere. Neque in rerum natura deteriorem, magisque perniciosam inveniri pestem, quam quæ præaveri nequeat; quippe quæ horribilo morbi exuta aspectu, lenem induerit formam. Huic persimilem sese exhibere catholicum liberalem, nemini ambigere fas est. Fraus ejusque nequitia horrores expertes sunt, dum specie recti vestiantur; malæ cogitationes ejusque omni auctoritati divinæ humanæque rebellio progressus, indumentis cooperiuntur latrocinia ipsa et despoliationes nominibus appellantur novis omnique turpitudine destitutis. Sub ejusmodi specie, et his comitatus illecebris hodiernus liberalismus animos inopinatos occupat, atque decipiendo corrumpit; fitque errorum omnium pessimus.

## PARTE NO OFICIAL.

### CARTA PASTORAL

de sus Eminencias el Cardenal-Arzobispo de Rouen, el Cardenal-Arzobispo de Paris, de los reverendísimos señores Arzobispos de Bourges, Sens y Reims, y de los Obispos de Meaux, Beauvais, Súz, Orleans, Blois, Versailles, Chartres, Troyes, Saint Brienc, Soissons, Chalons, Bayeux, Limoges, Nevers, Amiens y Coutances.

*Al Clero y fieles de sus diócesis, anunciándoles la creación de una Universidad libre en Paris, é invitándolos á tomar parte en la suscripción que se ha abierto para cubrir los primeros gastos.*

Setiembre, 8 de 1875.

Amados hermanos nuestros: El llamamiento que hoy dirigimos á los fieles de nuestras diócesis, y en particular á los padres de familia, nos lo ha inspirado el deber de nuestro cargo pastoral. Obispos y Padres de las almas, compartimos con los padres cristianos la solicitud en la educacion de sus hijos.

Se ha dicho, con razon, que la naturaleza no hace mas que comenzar la formacion del hombre, pero que la educacion la completa, y regula todo el curso de la vida. Esto es cierto hablando del individuo, y tambien lo es cuando se trata de las naciones; de tal manera, que los que dirigen la educacion de un pueblo preparan y fijan sus destinos.

¿Se cumple en nuestros tiempos esta noble mision de la educacion de la juventud, como conviene al bien de nuestro pais? ¿Produce los frutos que deben esperarse de ella? Basta tener oidos para que lleguen á nosotros los lamentos que resuenan por todas partes: porque no solo manifiesta sus temores

alguna voz aislada y asustadiza, sino que los hombres mas autorizados é imparciales se quejan de que el raciocinio se debilita y los caracteres se apocan. El mal es demasiado general, para que se encuentre su explicacion en una causa particular; la humanidad no ha perdido ninguna de sus facultades, y sin embargo, parece como que se la ve venir á ménos y desfallecer.

Seria injusticia decir que entre nosotros se descuida el deber de instruir á la juventud; ántes por lo contrario, en ninguna época se ha empleado en esto tanto celo y tanto dinero. Los hombres encargados de este asunto tan interesante á la sociedad no carecen de mérito, ni de ciencia y aplicacion, y á pesar de todo, los resultados no corresponden á sus esfuerzos.

¿Qué nos enseña esta larga esperiencia, al mostrarnos que, desde hace mas de sesenta años, caminamos á un decaimiento que hoy reconoce y deplora todo el mundo, sino que el sistema que se sigue es vicioso, y que las condiciones esenciales de la verdadera educacion han sido desconocidas, involuntariamente sin duda?

Los representantes de Francia se han ocupado en remediar este gran mal. Sus antecesores lo habian estudiado ya en los inferiores grados de la enseñanza; pero los actuales representantes lo han observado en la enseñanza superior, que ejerce mas extensa y decisiva influencia en la sociedad. Como los que les habian precedido, han buscado el remedio en la libertad; y, acordándose de los servicios hechos en otro tiempo por la Iglesia á la causa de la enseñanza, han tenido suficiente elevacion de miras y bastante patriotismo para no temer su libre intervencion.

Creemos que nuestros representantes han obrado bien, conduciéndose con verdadero conocimiento de las necesidades de la nacion. El monopolio del Estado no podia ser instrumento de progreso, porque si por una parte reúne mayor cantidad de esfuerzos y recursos, por otra encadena el espíritu de iniciativa

y priva á las inteligencias del saludable influjo de la emulacion. Ademas despoja al padre de familia del derecho que le asiste de elegir para sus hijos el género de formacion moral que sea conforme á las exigencias de su fé religiosa. La enseñanza superior, en su estado actual, tiene otra falta muy sensible, y es que no concede á la Religion el lugar que debe ocupar en una enseñanza que conduce á la juventud al pináculo de las ciencias, y que por todos lados confina con las cosas divinas. Los hombres de fé, y todos los que respetan los sagrados derechos de la conciencia, han visto en la libertad de la instruccion superior un grandísimo beneficio.

Resuelta esta cuestion vital, nadie se sorprenderá al ver que los Obispos se presentan á proteger á las almas en las mas elevadas esferas de la inteligencia y del saber; pues esta es la mision que han recibido de Jesucristo, no para imponer arbitrario yugo á los espíritus, sino para preservarlos del error y conducirlos á la verdad divina.

Por vosotros, pues, padres cristianos, trabajaban los Obispos cuando pedian la libertad de enseñanza, y en favor vuestro se afanarán por poner en ejercicio esta libertad conquistada. Si ahora reclaman vuestro concurso, acordaos que vuestro es el provecho de la obra para que lo solicitan.

Penetrados de los deberes que les ha impuesto el reciente voto de la Asamblea nacional, los Obispos que á vosotros se dirigen han decidido intentar un esfuerzo colectivo para establecer cuanto ántes en Paris una universidad libre, en la cual se establecerán lo mas pronto posible las facultades de derecho, letras y ciencias, y la facultad de medicina será tambien instalada en dia no lejano. Al mismo tiempo han acordado las bases de una organizacion, que asegure la dignidad, la fecundidad y la ortodoxia en la enseñanza, colocando la nueva universidad bajo la autoridad de un Consejo superior, compuesto de Arzobispos y Obispos.

Una empresa de esta naturaleza, tanto por su importancia para el bien de las almas, como en razon



de las dificultades que presenta, necesita mas que otra alguna de la proteccion de Dios. Nos hemos apresurado á solicitar para ella la bendicion del Vicario de Jesucristo, y os pedimos con instancia que unais vuestras súplicas á las nuestras, á fin de obtener del cielo las gracias que han de hacer fecundos nuestros esfuerzos.

Hay que atender á las condiciones materiales de esta importante creacion, y especialmente en esto, amados hermanos nuestros, los Obispos necesitan de vuestro generoso apoyo. Sea dicho una vez mas: los Obispos, al hacer estas gestiones, se ocupan en vuestros intereses; si os piden sacrificios, vosotros recogeréis los frutos en la buena y sólida educacion de vuestros hijos, en los hábitos de respeto y de vida regular con que algun dia volverán al hogar doméstico, y tendreis la alegria de ver asegurados para lo porvenir la dignidad de su vida y el honor de su carrera.

Los gastos que hay que hacer son de dos clases: los primeros gastos para el establecimiento de la universidad, y los que requiere anualmente su conservacion, en particular, en lo relativo á la remuneracion de los numerosos y eminentes profesores que quieran dedicarse con vosotros á esta grande obra.

Se proveerá á los gastos anuales por medio de suscripciones permanentes y de colectas diocesanas, renovadas todos los años, como se practica en un estado vecino, que en este punto nos ofrece hermoso ejemplo que imitar.

Respecto á los primeros gastos que se necesitan para el establecimiento, el Arzobispo de Paris ofrece desde este momento la casa de los Carmelitas, que es una propiedad diocesana, adquirida en otro tiempo para la instruccion de la juventud.

Pero es preciso hacer en este local muchas obras, y ademas hay que proveer á las nuevas facultades de material completo, muy costoso é indispensable para la enseñanza.

Para hacer frente á estos primeros gastos, abren

los Obispos una suscripcion, é invitan á tomar parte en ella á los que se interesan por la educacion superior científica, moral y religiosa de la juventud francesa.

Esperamos que será atendido este llamamiento y que afluirán las ofrendas á las manos de los Obispos que se han asociado para esta interesantísima obra. Las suscripciones podrán hacerse de una sola vez ó en plazos, y serán recibidas en el arzobispado de Paris y en las otras diócesis en los palacios de los Obispos que firman esta pastoral.

Tenemos esperanzas de encontrar almas generosas que quieran contribuir con mayores sacrificios á la ejecucion de nuestra empresa; y asegurarle apoyo duradero para lo porvenir. Vemos de vez en cuando con admiracion y reconocimiento ejemplos de liberalidades extraordinarias que hacen frente á todas las miserias con importantes fundaciones. Podrian citarse en Paris varios establecimientos de beneficencia construidos y dotados por una sola familia gastando en esto muchos millones. ¿Por qué, entre los cristianos á quien Dios ha concedido fortuna grande é independiente, no habremos de encontrar algunos que tomen bajo su poderosa proteccion el futuro asilo de la juventud estudiosa de nuestro pais?

Tal es, amados hermanos nuestros, el designio de vuestros Obispos. ¿Es preciso aseguraros que, al procurar el cultivo de la ciencia y de las letras, no se olvidarán de las almas rescatadas con el precio de la sangre de Jesucristo? Nos habeis confiado estas almas durante los años de la infancia, para que depositemos en ellas el gérmen de las virtudes cristianas que han de ser fuerza y honor de su porvenir. Continúad confiándonoslas todavía durante estos años críticos, en los cuales los jóvenes disipan con demasiada frecuencia los tesoros de la primera educacion, entre las seducciones del mundo.

Nada se descuidará á fin de venir en auxilio de su inexperiencia, con consejos, socorros, excitaciones propias á conservar en ellos la pureza del corazon, la

dignidad del carácter y la integridad de la fé. El celo que se emplee en preservarlos del mal, servirá tambien para elevar y perfeccionar su inteligencia; porque si el vicio detiene el vuelo del talento y aparta el espíritu del jóven de los elevados pensamientos de la ciencia, la virtud comunica á sus facultades maravilloso ardor para la investigacion de la verdad.

Finalmente, nos anima y sostiene en esta difícil empresa la seguridad de que nuestras penas y nuestros sacrificios serán útiles á la patria. Si es cierto, como no se puede dudar, que la relajacion de costumbres y la disminucion de la fé han sido causa de nuestros males, no puede esperar la abatida Francia mas que los esfuerzos generosos, que le preparen nuevas generaciones formadas en los viriles hábitos de la virtud, del trabajo y del honor.

Entregamos estos pensamientos, amados hermanos nuestros, á vuestras sérias meditaciones. Esperamos con confianza la respuesta de vuestra fé y de vuestro patriotismo.

Esta Carta Pastoral será leída en todas las iglesias de vuestras diócesis el primer domingo despues de que se reciba.—(Siguen las firmas.)

---

### PRÓXIMO RESTABLECIMIENTO de la jerarquía católica en Grecia.

Los católicos de Grecia van á ver pronto realizados sus mas vivos deseos. El Soberano Pontífice, conociendo que era ya tiempo para restablecer en esta nacion la jerarquía regular, ha determinado que en adelante no se den á los Obispos *in partibus* títulos de las Diócesis del reino griego; y en lugar del administrador ó subdelegado apostólico que habia hasta ahora en Atenas, ha nombrado un Arzobispo para esta ciudad. Estamos seguros que esta noticia llenará de alegría á todos los católicos, porque demuestra el poder y vitalidad de la Iglesia, que en medio de las luchas y contrariedades que por todas partes

le suscitan sus enemigos, extiende, sin embargo, su accion á nuevos pueblos, y ve crecer el número de aquellos que habian permanecido fieles despues que las naciones de que formaron parte abandonaron la unidad religiosa.

Así en Inglaterra, aquellos pocos que conservaron la verdadera fé á pesar de las persecuciones de Enrique VIII é Isabel, gobernados por Vicarios apostólicos, que no pudiendo ostentar los títulos de aquellas iglesias, arrebatadas por el cisma y la herejía, eran consagrados Obispos *in partibus*, hoy tienen ya el consuelo de ver su jerarquía restablecida, y de ver asimismo brillar á la cabeza de ella un hombre ilustre, que lleva el título de Arzobispo de Westminster. Los católicos de Holanda tambien han vuelto á ver restablecida en nuestros tiempos su jerarquía. Respecto á los griegos, estos tendrán desde hoy en Atenas un Arzobispo, dejando de ser su patria en lo sucesivo un país semejante á las naciones infieles, donde la Iglesia obra por via de mision. Este suceso es debido, no solo á las peticiones de los buenos griegos, sino tambien á las continuas aspiraciones de la Congregacion de la Propaganda, y al grande é inefable celo del restaurador de la jerarquía católica, nuestro venerable y amadísimo Pio IX. Honra tambien este hecho al rey y á su Gobierno, porque han facilitado mucho la realizacion de un proyecto, que mucho tiempo hace venian acariciando sus súbditos católicos.

El jóven rey Jorge I ha obrado en esto láudablemente, procurando que su pueblo disfrute de verdadera libertad, enemiga de la licencia, la que siempre viene á degenerar en tirania. La legislacion helénica es muy favorable al libre ejercicio de la Religion católica, siendo la Iglesia regida en ese país con entera independendencia.

En el protocolo de 1830, confirmado por el tratado de 1863, relativo á la incorporacion de las islas Jónicas, garantiza á la Iglesia su existencia legal. Hé aquí sus palabras:

«La Religion católica gozará en el nuevo Estado

del libre ejercicio de su culto; sus propiedades serán conservadas, sus Obispos mantenidos en la integridad de las funciones, derechos y privilegios de que han gozado en los tiempos en que los Reyes de Francia ejercitaban sus derechos de patronato.»

Los católicos de Atenas han deseado siempre aprovecharse de este texto, para obtener de la Santa Sede una jerarquía regular, estable y normal para su Iglesia, dirigiendo de algunos años á esta parte, con este objeto, frecuentes súplicas al Padre Santo. Y aquí debe notarse que la acusacion que hacen algunos contra la Santa Sede de tomar resoluciones atrevidas, imperiosas y poco meditadas, carece de fundamento; en el presente caso el Papa ha creído que debía comprimir el vivo deseo de su corazón, limitándose á encargar á la santa Congregacion de la Propaganda el exámen de dichas peticiones.

Entre otros indicios que manifestaban los sentimientos de los griegos acerca de este particular, puede observarse que las gentes, incluso las que no profesan la fé católica, venian dando espontáneamente el título de Arzobispo al delegado apostólico, y que los griegos se quejaban de que la Santa Sede considerase su territorio como pais de infieles dando á otros Obispos los títulos episcopales de Grecia. Aunque Su Santidad veía que el Gobierno helénico deseaba ser justo y equitativo para con los católicos, sin embargo, ántes de nombrar Arzobispo para Atenas, quiso informarse indirectamente de si la persona á quien pensaba conferir este cargo seria del agrado del rey.

Monseñor Marengo, actual delegado apostólico provisional de Atenas, reúne todas las cualidades requeridas para tan alto y delicado encargo. El Padre Santo sabia que el rey deseaba que permaneciese en la capital aquel Prelado; mas como éste manifestase la necesidad de volver á la Diócesis que gobernaba en Oriente, Pio IX creyó llegado el momento de corresponder á los deseos de S. M. helénica, nombrando á monseñor Marengo Arzobispo de Atenas.

Así los católicos griegos deben este incomparable favor no solo al solícito amor del padre común de los fieles, sino también á las buenas disposiciones del Rey de Grecia, á quien conservarán siempre sincero reconocimiento. Este mismo afecto aumentará su fidelidad hácia este príncipe y su dinastía.

(*El Siglo futuro.*)

### **El ex-padre Jacinto tratado como un hombre vulgar.**

Los enemigos del Catolicismo en Suiza como en todas partes, creían que con encerrar al Obispo, desterrar á los 97 sacerdotes de la diócesis y poner á otros adheridos á sus máximas, lo tenían ya todo ganado; pero se han llevado solemne chasco. El mismo Sr. Loyson, ex-padre Jacinto, á quien intrusamente se dió una parroquia de Ginebra, se ha visto precisado á renunciarla, porque los fieles se han mantenido firmes en el deber de no aceptar á un párroco apóstata. He aquí una anécdota cuya autenticidad viene garantizada por la *Gaceta* de Liegi, del 21 de Junio.

El 9 de Mayo un obrero modestamente vestido entraba en casa de un librero de Liegi. Lo llamaremos Jaime. El librero que debía tratar con él algun asunto, lo hizo entrar en una pieza de la trastienda donde se hallaba un señor que también aguardaba al librero ocupado en el despacho de la librería. Llovía, y Jaime que estaba mojado, se quitó el gorro y con un pañuelo se enjugó el rostro.

—¡Qué tiempo tan malo! dijo el señor dirigiéndose al forastero que tenía enfrente.

—Por cierto, llueve sin cesar.

—Esto no será del agrado de los señores de Kinkempois.

—¿Qué es Kinkempois?

—¡Ah! ¿V. no es de Liegi? Pues bien, Kinkempois es un paseo á donde muchos van á pasear parte del domingo.

—Supongo que V. no irá esta tarde.

—Ni siquiera mañana, señor.

—Pues que el tiempo no permite pasear, tal vez gustareis de ir á una conferencia. Ea, tomad un billete de invitacion.

Jaime aceptó el billete y leyó: «La cuestion religiosa en Europa, conferencia dada en el casino Gretry por el señor Loyson, ex-padre Jacinto.»

—Lo siento, dijo Jaime, pero me será imposible asistir á esta conferencia. He oido otra vez al padre Jacinto, y esta tarde voy á oir á otro padre.

—¿Y quién es ese padre?

—Es el padre Fiever que predica hoy en la iglesia de PP. Redentoristas.

—¡Ah! pero este no os dirá lo mismo que oiriais en el casino Gretry.

—¡Bah! ¿Qué es lo que puede decir un fraile secularizado?

—¿Qué pretendéis significar con las palabras «fraile secularizado? dijo el forastero con viveza.

Llamo así á un hombre que rompe los juramentos hechos á Dios, un hombre qué, como Martin Lutero, se separa de la Iglesia y deja su convento para ir tras de una mujer.

—¿Ha estudiado V. amigo? ¿Quién es V.?

—Yo, señor, soy un ropavejero, traficante en cosas viejas. Pero como puade V. ver, ya no soy jóven, tengo un poco de esperiencia y he leído mucho.

—Pues basta; el fraile secularizado que rehusais ir á oir... soy yo.

—¡Qué! V., señor... V. seria el...

—¡Si, el padre Jacinto!

—¡Ah! señor, lo compadezco á V. porque no son sus convicciones las que lo han hecho cambiar, sino las pasiones. La historia de todos los apóstatas del mundo siempre ha sido la misma. El orgullo los empuja al precipicio, y la pasion los hace caer. ¿No es así? Ea, no tenga V. reparos conmigo; hábleme francamente.

El señor Loyson, que realmente era el otro forastero, quedó con los ojos clavados en el suelo, y silencioso como un hombre á quien se ha arrancado

la lengua. El grande orador no supo como responder á los argumentos de un ropavejero con quien la casualidad le habia hecho topar.

Viendo Jaime confundido al desgraciado apóstata, replicó:

V. debe ser muy infeliz. Yo, pues, rogaré por V.; pobre como soy, puedo hacerle este favor.

Iba Loyson á responder, mas en aquel momento entró el librero que interrumpió á los dos.

Como éste, muchos habrán sido los desengaños que habrá sufrido el señor Loyson, y sin duda que éstos lo habrán obligado á renunciar la parroquia de Ginebra, en que un gobierno protestante lo habia colocado intrusamente contra el derecho del propio pastor.

(B. E. de Sevilla.)

---

### CRÓNICA DE LA DIÓCESI.

El dia 22 de setiembre próximo pasado recibió de manos del M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesi la colacion é institucion canónica de la dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia el M. I. Sr. D. Luis Barbarin, Comendador de la Real órden española de Carlos 3.º y canónigo de la misma Catedral: y tomó posesion de su nueva prebenda el dia 25 siguiente con las formalidades de costumbre en semejantes casos.

Antes habia servido un canonicato en la Catedral de Gerona y otro en la de Barcelona, sucesivamente, desde el año de 1854.

---

### NECROLOGIA.

Dia 6 del actual falleció en Palma el presbítero D. Francisco Rotger y Jordá, religioso franciscano exclaustrado á la edad de 66 años.

A. E. R. I. P.

---

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta de Villalonga.